

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las dieciséis y cuarenta horas del día 21 de febrero de 2019, en las oficinas de la Compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., ubicada en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.: ELSTON S.A.C., representada legalmente por su apoderado el señor Fausto Marcelo Herrera Tapia, propietaria de setenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve (73.439) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 80% del paquete accionario de la compañía; CUATRO RIOS S.A.C., debidamente representada por su apoderada la señora Cynthia Elizabeth Núñez Albuja, propietaria de dieciocho mil trescientos cincuenta y nueve (18.359) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta el señor Ramón Manuel Yu Lee Changuin en su calidad de Presidente y el señor Julio Jaramillo Stacey como Secretario, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo.

Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el señor Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y Anexos del ejercicio económico 2018.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.
5. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

2

**PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. Julio Jaramillo Stacey, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Entorno General 2018 (Escenario Mundial, Regional y Nacional), Situación del negocio del año, Bienes entregados en el año 2018, Estados financieros y estados de resultados, Presupuesto, Análisis Económico año 2018, Informe de la Gerencia General, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Gestión de la Gerencia General, Presupuesto 2018. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del Informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2018.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte de la Señorita Carina Salguero, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A. "presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A. al 31 de Diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF"

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa SERVICES MAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 12 de febrero de 2019, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor Julio Jaramillo Stacey, Gerente General de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., presentó, la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Julio Jaramillo Stacey pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

El señor Julio Jaramillo Stacey, Gerente General de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., presenta , la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluídas en los Estados Financieros, el Sr. Julio Jaramillo Stacey pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018 y que se adjuntan a la presente Acta.

**TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El Señor Julio Jaramillo Stacey, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se ha revisado la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

Descripción	AUSTROCIRCULO
Utilidad del Ejercicio	544,794.41
(-) Participación Trabajadores	81,719.16
(-) Impuesto a la renta corriente	117,667.37
Utilidad (pérdida) neta antes impuesto diferido	345,407.88
(+/-) Impuesto a la renta Diferido	9,418.35
<b>Utilidad disponible para socios</b>	<b>354,826.23</b>

Luego de la exposición realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2018, las mismas que serán repartidas a sus accionistas de acuerdo al porcentaje que cada uno posee en el capital de la compañía.

**CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico 2019.

La propuesta del Señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, como Comisario para el ejercicio económico del 2019.

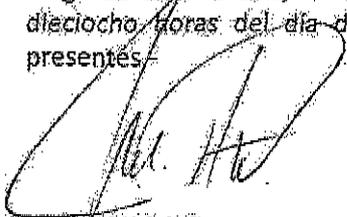
**QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.**

El presidente de la Junta indica que la Gerencia de la compañía se encargará de presentar una terna para elección de auditores externos de la entidad para el ejercicio económico del 2019.

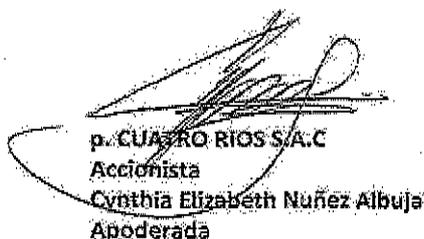
Los accionistas resuelven delegar a la gerencia de la compañía, la selección de una terna de auditores externos de la entidad para el ejercicio económico del 2019. De la cual en una nueva junta se realizará la designación correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el respectivo libro de Expedientes de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las dieciocho horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



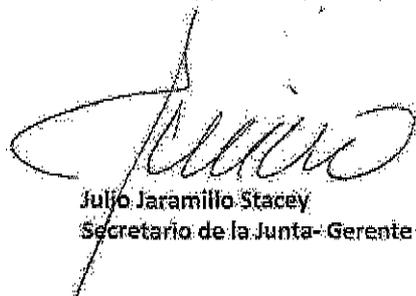
p. ELSTON S.A.C.  
Accionista  
Fausto Marcelo Herrera Tapia  
Apoderado



p. CUATRO RIOS S.A.C  
Accionista  
Cynthia Elizabeth Nuñez Albuja  
Apoderada



Ramón Yu Lee Changuín  
Presidente de la Junta - Presidente



Julio Jaramillo Stacey  
Secretario de la Junta - Gerente General

